

FABRI-CABLES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. Información general de la entidad

Razón social:	FABRI-CABLES SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante la entidad).
RUC:	1790312518001
Domicilio principal:	Capitán Rafael Ramos E2-116 y Alonso Donoso, de la ciudad de Quito de la República del Ecuador.
Tipo de compañía:	Anónima.
Constitución:	En la República del Ecuador mediante escritura pública otorgada el 02 de marzo de 1977 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de abril de 1977, con la denominación de Fabri-Cables Compañía Limitada.
Transformación:	En la República del Ecuador mediante escritura pública otorgada el 13 de marzo de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de mayo de 1985 se transformó en compañía anónima y cambio su denominación a Fabri-Cables Sociedad Anónima; con plazo social de 50 años desde su constitución.
Actividad económica:	Fabricación, comercialización de toda clase de artículos y artefactos eléctricos y sus derivados; de toda clase de materiales conductores de electricidad o de teléfono.

Estos estados financieros individuales, para el período terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron autorizados para su emisión por la administración de la entidad el 22 de mayo de 2020.

2. Bases de preparación de los estados financieros

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la entidad y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2019.

b. Bases de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable

de la contraprestación entregada a cambio de bienes o servicios.

c. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de presentación de la entidad y de curso legal en el Ecuador; a menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en la unidad monetaria (u.m.) de la República del Ecuador (Dólar de los Estados Unidos de América).

d. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la administración de la entidad efectúe ciertas estimaciones, juicios y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros; en opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos reales finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular; las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3. Políticas de contabilidad significativas

A continuación, se resumen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corrientes, los de vencimiento superior a ese período.

b. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses; dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

c. Instrumentos financieros

1. Activos financieros no derivados

La entidad reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan; los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la cual la entidad comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La entidad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los

flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción, en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero; cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la entidad se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y presentados al monto neto en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la entidad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente; la entidad tiene como activos financieros no derivados las partidas por cobrar.

II. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Son reconocidas inicialmente a su valor razonable, la mayor parte de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses; cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo que se reconocerá como ingreso financiero en el estado de resultados. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables, el deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de su recuperación (modelo de pérdida esperada). Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

III. Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible en la fecha de la transacción, en la cual la entidad se hace parte de las disposiciones contractuales del documento; posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo; los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. La entidad da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

IV. Capital social

El capital social autorizado está compuesto por acciones que son clasificadas como patrimonio.

d. Inventarios

Se encuentran valuados como sigue:

- I. En proceso y terminados: al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta; el costo se calcula aplicando el método de valoración de inventarios promedio.
- II. Importaciones en tránsito: al costo de adquisición más gastos de importación incurridos hasta la fecha de los presentes estados financieros.

- III. Materias primas, suministros, herramientas, repuestos y materiales: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

a. Propiedades, planta y equipo

I. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Se reconoce como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

El costo de las propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración; cuando partes significativas de una partida de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o venta de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determina comparando el precio de venta y el valor en libros del activo, que se reconoce en el resultado del periodo.

II. Costos posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la entidad y su costo puede ser estimado de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los gastos de reparaciones y mantenimientos son reconocidos en el resultado del periodo en que se producen.

III. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual; la depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades, planta y equipo, en función de un análisis técnico. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y disponibles para su uso.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de la depreciación, para el período actual y comparativo:

Partidas	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	5 - 50
Maquinarias y equipo	3 - 35
Vehículos y equipos de transporte	5 - 15

Muebles y enseres	4 - 15
Equipos de computación	2 - 5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

f. Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce en resultados.

g. Beneficios a empleados

i. Jubilación patronal y bonificación por desahucio

La obligación de la entidad con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma entidad; esta obligación califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la entidad entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La entidad determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal y bonificación por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y periodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un profesional independiente

usando el método de unidad de crédito proyectado. La entidad reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales en otro resultado integral.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la entidad, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados, será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en la cual los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido en resultados. Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la entidad procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos en resultados. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad.

II. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

III. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la entidad posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable.

- a) Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social: son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios; se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios; las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración y vacaciones.
- b) Participación de trabajadores: la entidad reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad; este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable antes del impuesto a la renta, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

h. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la entidad tiene obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya

cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

i. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, costos y gastos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos; se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

- a) Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- b) La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c) La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- d) El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
- e) Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

Costos y gastos: los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago; se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

j. Ingresos y costos financieros

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

Los costos financieros están compuestos por intereses en préstamos o financiamientos, que se reconocen en el resultado del período en el que se incurren, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

k. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido como ingreso o gasto en resultados del período, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del estado de resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la entidad considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La entidad cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior; esta evaluación depende de estimaciones y supuestos que pueden involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la entidad cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

- I. Impuesto corriente: se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año; la utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la entidad por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la autoridad tributaria al final de cada período.
- II. Impuestos diferidos: es reconocido sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado financiero y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable; es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo con la ley promulgada a la fecha de reporte.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizados. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Los activos y pasivos por impuesto corrientes son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto, si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por la autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

l. Arrendamientos

- I. Como arrendatario y arrendador: Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la entidad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Un arrendamiento se define como un contrato, o parte de un contrato, que otorga el derecho de uso de un activo (el activo subyacente) durante un período de tiempo a cambio de un pago. Para analizar si un contrato es o contiene un arrendamiento, se evalúa si el contrato cumple con los siguientes criterios:

- a) El contrato contiene un activo identificado, que se identifica ya sea explícitamente en el contrato o implícitamente al ser identificado en el momento en que el activo se pone a disposición;
 - b) La entidad tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo identificado durante el período de uso, considerando sus derechos dentro del alcance definido en el contrato;
 - c) La entidad tiene el derecho a dirigir el uso del activo identificado durante el período de uso. La entidad evalúa si tiene derecho a dirigir el 'cómo y con qué propósito' se utiliza el activo durante el período de uso.
- II. Como arrendatario: En la fecha de inicio del arrendamiento, la entidad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide al costo, que se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, de los costos directos iniciales incurridos por la entidad, de una estimación de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del activo al final del contrato de arrendamiento y de cualquier pago por arrendamiento realizados con anterioridad a la fecha de comienzo de dicho arrendamiento (neto de cualquier incentivo recibido).

La entidad deprecia los activos por derecho de uso en línea recta desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo del arrendamiento, el que sea menor. La entidad también evalúa el deterioro de valor del activo por derecho de uso cuando existen dichos indicadores. La entidad aplicará los requerimientos de la depreciación de la política de propiedades, planta y equipo al depreciar el activo por derecho de uso.

En la fecha de comienzo, la entidad mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos pendientes a esa fecha, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si dicha tasa es fácilmente determinable, o la tasa incremental de los préstamos de la entidad. El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento es un componente de los gastos financieros.

Después de la medición inicial, el pasivo se reducirá con los pagos efectuados y se incrementará por los intereses. El pasivo se vuelve a medir para reflejar cualquier reevaluación o modificación, o si hay cambios en los pagos que son fijos en sustancia.

m. Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del período que proveen información adicional sobre la situación financiera de la entidad a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros; los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. Determinación de valores razonables

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

a. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se registra al monto original de la transacción y no superan su valor recuperable; los montos en libros de los deudores comerciales se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo; excepto por las cuentas por cobrar a largo plazo.

b. Pasivos financieros

Los montos registrados por préstamos y anticipo se aproximan a su valor razonable, dado que las tasas de interés de las mismas son similares a las tasas de mercado, para instrumentos financieros de similares características; los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

5. Administración de riesgos

a. Marco de administración de riesgos

La administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como, el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la entidad. Las políticas de administración de riesgos de la entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la entidad, fijar límites y controles de riesgos adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la entidad a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La entidad, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos que enfrenta la entidad.

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la entidad tenga dificultades para cumplir con sus

obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la entidad.

La entidad hace seguimiento al nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas para préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

c. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la entidad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como precios de productos, tasas de interés, tipo de cambio, etc., produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la entidad. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

d. Riesgo de moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la entidad son en esa moneda; por lo tanto, la administración estima que la exposición de la entidad al riesgo de moneda no es relevante.

e. Riesgo de tasas de interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la entidad y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros.

La entidad administra este riesgo tratando de asegurar que un alto porcentaje de su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre los préstamos y obligaciones financieras se mantenga sobre una base de tasa fija.

f. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la entidad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, que se origina principalmente en los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo en caja y bancos es de libre disponibilidad y se compone de lo siguiente:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Efectivo en caja	336.375	362.476
Efectivo en bancos	457.535	142.880
Equivalentes al efectivo	-	358.182
Total	793.910	863.538

7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El resumen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Deudores comerciales - no relacionadas	561.816	549.813
Estimación para cuentas incobrables (a)	(56.181)	(54.981)
Otras cuentas por cobrar - no relacionadas	2.352	83.704
Pagos anticipados	10.491	1.015
Total	518.478	579.551

a. El movimiento de la estimación para cuentas incobrables es como sigue:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Saldo al inicio	54.981	93.655
Deterioro del periodo	1.200	-
Reversión del periodo	-	(30.607)
Bajas	-	(8.067)
Saldo al final	56.181	54.981

8. Inventarios

El resumen de inventarios es como sigue:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Materia prima	549.762	521.725
Productos terminados y mercadería en almacén	593.044	589.384
Total	1.142.806	1.111.109

a. El resumen de deterioro acumulado de inventarios es como sigue:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Saldo al inicio	-	-
Deterioro del período	142.787	-
Reversión del período	-	-
Bajas	(142.787)	-
Saldo al final	-	-

9. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Crédito tributario por ISD (a)	73.625	79.565
Crédito tributario por impuesto a la renta (a)	26.207	2.600
Total	99.832	82.165
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		
A la administración tributaria	(16.613)	(13.875)
Total	(16.613)	(13.875)

- a. De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa del impuesto a la renta es el 25% sobre la utilidad gravable.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales.

A partir del año 2015 el anexo de accionistas, socios, partícipes, miembros de directorio y administradores (APS) adquiere una importancia significativa, pues se convierte en la formalidad requerida por la administración tributaria para verificar la propiedad del patrimonio neto y administradores de las sociedades ecuatorianas o extranjeras domiciliadas en Ecuador. Conforme a las reformas tributarias la falta o presentación tardía de este anexo genera consecuencias importantes, entre otras: en el caso de que el contribuyente no presente el APS en los plazos establecidos (febrero de cada año) la sociedad deberá aplicar a toda su base imponible del ejercicio en el que incumple, la tarifa de impuesto a la renta del 28%.

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Utilidad (pérdida) del período	39.982	89.513
(-) Participación a trabajadores	(5.997)	(13.427)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	33.985	76.086
(+) Gastos no deducibles	21.419	25.231
Utilidad (pérdida) gravable	55.404	101.317
Tarifa (tasa) de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado - según tarifa	13.851	25.329
Impuesto a la renta causado - impuesto mínimo	-	42.209
(=) Gasto por impuesto a la renta corriente	13.851	42.209
(-) Retenciones y pagos anticipados	(113.683)	(124.374)
Crédito tributario por impuesto a la renta (a)	(99.832)	(82.165)

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año precedente, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución. Hasta el ejercicio fiscal 2018, el anticipo no objeto de devolución se constituía en impuesto a la renta mínimo.

Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que inicien sus actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

- b. El gasto por impuesto a las ganancias reconocido en el estado de resultados integrales se compone de la siguiente manera:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Gasto por impuesto a la renta corriente	13.851	42.209
(+) Gasto por impuesto a la renta diferido	-	-
(-) Ingreso por impuesto a la renta diferido	-	-
Gasto por impuesto a las ganancias	13.851	42.209

10. Otros activos corrientes

El detalle de otros activos corrientes es como sigue:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Otros activos corrientes	12.955	-
Total	12.955	-

11. Propiedades, planta y equipo

El movimiento de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	2019	2018
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
Costo	2.372.060	2.380.086
Depreciación y deterioro acumulado (ppe)	(411.694)	(381.300)
Total	1.960.366	1.998.786
Terrenos	982.114	982.114
Edificios y otros inmuebles	687.817	688.104
Muebles y enseres	3.355	4.150
Maquinaria, equipo e instalaciones	282.055	322.261
Equipo de computación	5.025	2.157
Total	1.960.366	1.998.786

<u>Detalle</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios y otros inmuebles</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinaria, equipo e instalaciones</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Vehículos y equipos de transporte</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>							
Costo al 01 de enero de 2018	982,114	697,804	8,596	649,207	24,959	19,643	2,382,323
Adiciones	-	-	-	17,405	-	-	17,405
Ventas / bajas	-	-	-	-	-	(19,643)	(19,643)
Costo al 31 de diciembre de 2018	982,114	697,804	8,596	666,613	24,959	-	2,380,085
Adiciones	-	-	-	7,577	3,157	-	10,734
Ventas / bajas	-	-	(682)	(5,765)	(12,409)	-	(18,760)
Costo al 31 de diciembre de 2018	982,114	697,804	8,014	668,421	15,707	-	2,372,060
<u>Depreciación / Deterioro acumulado:</u>							
Depreciación / Deterioro al 01 de enero de 2018		9,200	3,976	296,555	22,031	19,643	391,465
Depreciación		500	470	47,787	711	-	49,478
Deterioro		-	-	-	-	-	-
Ventas / bajas		-	-	-	-	(19,643)	(19,643)
Depreciación / Deterioro al 31 de diciembre de 2018		9,700	4,446	344,352	22,802	-	381,300
Depreciación		287	796	47,783	289	-	49,154
Deterioro		-	-	-	-	-	-
Ventas / bajas		-	(582)	(5,765)	(12,402)	-	(18,760)
Depreciación / Deterioro al 31 de diciembre de 2019		9,537	4,659	386,365	10,682	-	411,634
Valor en libros al 31 de diciembre de 2018	982,114	688,104	4,150	322,261	2,157	-	1,998,786
Valor en libros al 31 de diciembre de 2019	982,114	687,817	3,355	282,055	5,025	-	1,980,366

12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Cuentas por pagar comerciales - no relacionadas	(153.942)	(145.757)
Otras cuentas por pagar - relacionadas	(38.312)	(216.852)
Anticipos de clientes	(2.224)	(2.344)
Total	(194.478)	(364.953)

13. Pagos a y por cuenta de empleados

El detalle de pagos a y por cuenta de empleados es como sigue:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Participación a trabajadores	(5.997)	(13.427)
Obligaciones con el IESS	(8.586)	(8.696)
Sueldos y beneficios empleados	(21.999)	(29.014)
Total	(36.582)	(51.137)

14. Obligaciones con instituciones financieras

El detalle de obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Obligaciones corrientes	(155.185)	(81.510)
Obligaciones no corrientes	(17.694)	(31.201)
Total	(172.879)	(112.711)
<u>Obligaciones corrientes</u>		
Con instituciones financieras no relacionadas locales	(155.185)	(81.510)
Total	(155.185)	(81.510)
<u>Obligaciones no corrientes</u>		
Con instituciones financieras no relacionadas locales no corriente	(17.694)	(31.201)
Total	(17.694)	(31.201)

15. Otros pasivos corrientes

El detalle de otros pasivos corrientes es como sigue:

	2019	2018
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
Otros pasivos corrientes	(7.318)	-
Total	(7.318)	-

16. Obligaciones a largo plazo por beneficios a empleados

El detalle de obligaciones a largo plazo por beneficios a empleados es como sigue:

	2019	2018
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
Por jubilación patronal no corriente	(233.368)	(125.498)
Por desahucio no corriente	(35.000)	-
Total	(268.368)	(125.498)

17. Patrimonio**a. Capital social**

El capital social de la entidad consta de 300.000 acciones, su valor nominal es de un dólar americano cada una.

b. Un resumen de reservas es como sigue:

	2019	2018
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
Reserva legal	(118.984)	(115.596)
Reserva facultativa	(42.368)	(42.368)
Total	(161.352)	(157.964)

Reserva legal.- por disposición legal, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

c. Un resumen de otros resultados integrales es como sigue:

	2019	2018
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
(Ganancias) pérdidas actuariales	155.000	-
Total	155.000	-

d. Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Ganancias acumuladas	(2.254.033)	(2.223.544)
Aplicación primera vez de las NIIF	(1.163.011)	(1.163.011)
Reserva de capital	(88.579)	(88.579)
Ganancia neta del periodo	(20.134)	(33.877)
Total	(3.525.757)	(3.509.011)

18. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se componen de lo siguiente:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Venta local de bienes	(2.520.062)	(2.837.083)
Total	(2.520.062)	(2.837.083)

19. Costo de ventas

El detalle del costo de ventas es como sigue:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
<u>Inventario inicial</u>		
Materia prima	521.725	569.667
Productos terminados y mercadería en almacén	589.384	374.518
<u>Movimiento del periodo</u>		
Adquisiciones locales de bienes	354.651	350.284
Adquisiciones en el exterior de bienes	1.354.940	1.638.530
Beneficios a los empleados	269.472	278.309
Depreciaciones	47.943	48.072
Mantenimiento y reparaciones	37.409	41.160
Seguros y reaseguros	432	-
Servicios públicos	39.905	45.811
Otros bienes y servicios	28.822	22.731
<u>Inventario final</u>		
Materia prima	(549.762)	(521.725)
Productos terminados y mercadería en almacén	(593.044)	(589.384)
Total	2.101.877	2.257.973

20. Otros ingresos

Un resumen de otros ingresos es como sigue:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Reversión de deterioro de activos financieros	-	(30.607)
Intereses ganados - no relacionadas	(5.026)	(2.296)
Otros ingresos	(142.821)	-
Total	(147.847)	(32.905)

21. Gastos de administración y ventas

Un resumen de gastos de administración y ventas es como sigue:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Beneficios a los empleados	192.045	200.444
Depreciaciones	1.210	1.406
Promoción y publicidad	1.591	1.822
Transporte	2.551	4.992
Combustibles y lubricantes	4.048	4.256
Gastos de viaje	302	3.015
Gastos de gestión	-	582
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	2.687	3.088
Mantenimiento y reparaciones	15.398	19.130
Seguros y reaseguros	1.363	23.296
Impuestos, contribuciones y otros	21.722	32.761
Servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares	26.472	141.787
Servicios públicos	1.770	6.005
Otros bienes y servicios	111.135	90.334
Total	382.294	532.918

22. Otros gastos

Un resumen de otros gastos es como sigue:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Pérdidas netas por deterioro de activos financieros	1.200	-
Pérdidas netas por deterioro de inventarios	142.787	-
Total	143.987	-

23. Gastos financieros

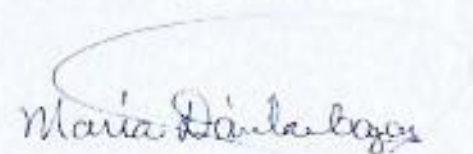
El detalle de gastos financieros es como sigue:

	2019 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Gasto financiero - no relacionadas	5.766	3.011
Total	5.766	3.011

24. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de autorización para su emisión (22 de mayo de 2020) en estos estados financieros no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes.


Alejandro José Tost Lanz
Representante Legal


Maria Svetlana Dávila Cazar
Contador General